

Sr. Presidente:

Espero que ande bien en medio de ese tremendo caos mundial. No creo que tenga tiempo de leer este mensaje, pero no pierdo nada con intentarlo.

Es evidente que esta pandemia trae consecuencias graves en todas las áreas que uno se pueda imaginar. Por supuesto que en algunas más y en otras menos. Y también es cierto que hay muchos oportunistas que emplean esta emergencia para sacar ventajas egoístas y perjudiciales para los demás.

Yo quería referirme a una de ellas, que si bien es muy menor en relación a otras consecuencias -desde ya mucho más severas-, no por ello hay que desconocerla, porque está vinculada de alguna manera con la paz y la armonía social, o más específicamente con la armonía familiar, finalidad ésta que está muy ligada al ejercicio de mi trabajo como operador del derecho de familia.

Hecha esta breve introducción, y yendo de lleno a la sugerencia que quería plantearle, sólo quería advertirle que ya está ocurriendo que en medio de conflictos familiares, algunos progenitores irresponsables están poniendo de pretexto a la cuarentena para obstruir el vínculo del otro progenitor con los hijos.

Como le dije recién, es un efecto adverso que puede sonar muy nimio al lado de tantas otras adversidades -desde ya más peligrosas- que son consecuencia de esta cuarentena, pero no deja de ser una cuestión que provoca o agrava conflictos entre padres y madres separados con el consiguiente impacto negativo en los hijos.

Por ello, quería con toda humildad sugerirle que ahora que decretó la cuarentena obligatoria, y la limitación de la circulación consecuente, se aclare de alguna manera que la circulación que tenga que hacer un progenitor a los fines de ir a buscar o retirar a su hijo de la casa del otro progenitor, estará exceptuada de la referida limitación, siempre y cuando no se utilice el transporte público.

Aprovecho finalmente para agradecerle por todo el esfuerzo y dedicación que está volcando para el bienestar de nuestro país.

Lo saludo afectuosamente,

Andres Beccar Varela